



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 08 SET 2017

VISTO:

La nota presentada por la Abogada Iris Brenda Pacheco de renuncia al cargo de Jefe de trabajos prácticos dedicación simple de la asignatura Teoría y derecho constitucional carrera Lic. en Ciencia Política sede Comodoro Rivadavia.

CONSIDERANDO:

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III sesión ordinaria del Cuerpo los días 31 de julio y 01 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

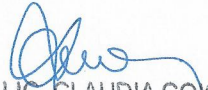
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia de la Abogada Iris Brenda Pacheco DNI 21.749.185, al cargo de Jefe de trabajos prácticos dedicación simple de la asignatura Teoría y derecho constitucional carrera Lic. en Ciencia Política sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/08/17.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 386 - 17
pig


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB